



APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA MUERTE EN GRAN CANARIA: RITUALES, PRÁCTICAS Y ESPACIOS FUNERARIOS. (SIGLOS XV-XVIII)

APPROACH TO THE HISTORY OF DEATH IN GRAN CANARIA: RITUALS, FUNERAL PRACTICES AND SPACES. (XVTH- XVIII CENTURIES)

Marta Cruz Bas *

Cómo citar este artículo/Citation: Cruz Bas, M. (2017). Aproximación a la historia de la muerte en Gran Canaria: rituales, prácticas y espacios funerarios. (Siglos XV-XVIII). *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-090. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10035>

Resumen: En este artículo analizaremos el estado de la cuestión de la llamada “Historia de la muerte”, haciendo especial hincapié en los trabajos que se han llevado a cabo en el ámbito geográfico del archipiélago canario en los últimos años, en el marco cronológico de la Edad Moderna. Periodo que para nuestro caso coincide con el final del proceso de la conquista castellana y se extiende hasta la creación del primer cementerio civil en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Palabras clave: muerte, historia, ritual, prácticas, funerario, enterramiento

Abstract: In this article we will discuss the state of affairs of the "History of death" , with particular emphasis on the work that has been carried out in the geographical area of the Canary Islands in recent years , in the time frame of the Modern Age. Period that for our case coincides with the end of the process of the Spanish conquest and extends to the creation of the first civil cemetery in the city of Las Palmas.

Keywords: death, history, ritual, practise, funeral rite, cemetery

ASPECTOS GENERALES

El análisis profundo de la actitud del hombre ante la ineludible muerte, y su plasmación en las prácticas y rituales funerarios de cada periodo histórico constituye una línea de investigación desarrollada en el ámbito de la Historia de las Mentalidades desde la década de los sesenta del pasado siglo XX. La “Historia de la muerte”, así llamada, fue promovida e impulsada desde la *Escuela de Annales*, corriente historiográfica que desarrolla sus dos componentes esenciales, lo vital y lo social, que surgen del encuentro entre la demografía histórica y las mentalidades¹.

Lo que comenzó como objeto de investigación propio de la Demografía histórica, esto es, las causas de la muerte física, las enfermedades, el índice de mortalidad, etc... da paso al creciente interés por las formas de pensamiento y modos de expresión que manifiestan las distintas sociedades ante el fenómeno de la muerte. Estas actitudes son las que se materializan en los rituales y prácticas funerarias, que son al mismo tiempo nexo de unión entre lo individual y lo colectivo.

* Personal investigador en formación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Licenciada en Historia. C/ Pérez del Toro, s/n. 35004 Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: +34 928 458922; correo electrónico: marta.cruzbas@ulpgc.es

¹ GÓMEZ NAVARRO (1998), p. 7.

Es fundamental constatar a través de los trabajos de investigación que se han llevado a cabo, que las diferencias en la actitud ante la muerte atañen tanto a las épocas cronológicas como a los distintos espacios geográficos. Como se verá al profundizar en la historiografía tanto francesa como nacional, se establece un cambio de modelo funerario en el tránsito de la Baja Edad Media y los albores de la Edad Moderna, con el abandono del providencialismo medieval y la aparición del humanismo. El hombre toma conciencia de su propia muerte de una forma distinta, y surgen así nuevos rituales en el proceso de abandono de este mundo.

En una sociedad mediatizada por la religión cristiana, donde se va imponiendo la doble muerte, esto es, la muerte puramente física o corporal, y la ‘muerte espiritual’ del condenado por sus pecados, será fundamental la preparación para la ‘buena muerte’, que asegure la salvación del alma y la trascendencia al Más Allá. La aparición del concepto del Purgatorio en el siglo XIII y su consolidación en el imaginario colectivo, impuesto por la doctrina cristiana, favorecerá la aparición de toda una red de gestos y rituales, que se sumaron a los ritos ya especificados por la Iglesia (extremaunción, viático y confesión), con el fin de añadir garantías a la salvación del alma: misas, funerales, procesiones, limosnas, entierros con el hábito de alguna orden religiosa, etc.. y por supuesto, rodeado de los suyos, familiares y amigos, para acompañarlo en el paso al otro mundo. Todo ello compone el mosaico del pensamiento más profundo sobre la vida y la muerte de aquellos que nos precedieron en el tiempo.

La aparición de los primeros cementerios civiles, tras la promulgación de la Real Cédula de 3 de abril de 1787, dictada por Carlos III, por motivos de salubridad e higiene pública principalmente, marca el abandono de los espacios religiosos y sacros para los enterramientos, contemporánea a las decretadas en otros lugares de Europa. La construcción del primer cementerio de Las Palmas de Gran Canaria data de 1811.

Si bien el proceso de laicización en nuestro país no fue tan marcado y profundo como en otros países, como por ejemplo Francia, el inicio de la Edad Contemporánea supone de nuevo un cambio muy significativo en nuestra actitud ante la muerte. Asistimos en la actualidad a una muerte que podríamos llamar ‘aséptica’, ‘clínica’, en los hospitales, que conlleva un proceso muy impersonal, por lo general sin la presencia de las relaciones familiares habituales. Una muerte que pretendemos ignorar y ocultar, que algunos investigadores achacan a la tendencia cada vez mayor al individualismo en nuestra sociedad, el desarrollo de la familia nuclear y la radical separación que queremos tener entre vivos y muertos.

La obra de Philippe Ariés recoge perfectamente esa idea: *“Nunca se estaba físicamente solo en el momento de la muerte. Hoy ya no tiene más que un sentido trivial, porque realmente hay muchas posibilidades de morir en la soledad de una habitación de hospital.”*²

Queda patente pues la enorme diferencia en el grado de acercamiento a la muerte entre una y otra época. Y es el objeto de este proyecto de tesis, por consiguiente, el análisis de todos los factores y parámetros que definen el modelo funerario que será importado e implantado en la isla de Gran Canaria a partir de las últimas décadas del siglo XV y su evolución en los siglos posteriores.

Sin obviar, como se señaló, que las diferencias no solo se producen con el avance del tiempo, sino que se extienden también a los distintos ámbitos geográficos, puesto que cada comunidad presentaba unas determinadas particularidades, como así se pretende demostrar a través de los distintos trabajos que se han llevado y se están llevando a cabo en nuestro país. En nuestro caso concreto, una entidad insular, individualizada, con unos rasgos propios y peculiares y unos modelos sociales concretos, que radican en como la nueva sociedad resultante del proceso de conquista se organiza en el espacio territorial que ocupa. El objetivo

² ARIÉS (1977, pp. 484-488. El autor reflexiona en profundidad sobre el triunfo de la medicalización en nuestra sociedad actual, así como de la burocratización que implica dicho proceso.

primordial es, por tanto, aportar una visión completa del mundo funerario grancanario que se generará en el marco cronológico elegido.

LA HISTORIOGRAFÍA FRANCESA: LA ESCUELA DE ANNALES

Los pioneros en la investigación de la Historia de la Muerte, como ya se apuntó, son los historiadores de la tercera generación de la *Escuela de Annales* francesa, surgida en 1929 a raíz de la publicación de la revista homónima, y que despegó en la década de los sesenta del pasado siglo. La nueva corriente historiográfica sentó sus bases en el estudio de los procesos de larga duración y el análisis de las actitudes psicológicas, morales e intelectuales que conforman las creencias y conceptos que son compartidos por una determinada sociedad. La mentalidad con que el individuo afronta su visión del mundo y que es compartida con el grupo.

Los máximos exponentes de esta nueva línea de investigación son sin duda Philippe Ariés y Michele Vovelle, ‘padres’ de las dos grandes líneas interpretativas de la Historia de la muerte, si bien existían algunos trabajos anteriores que pueden ser considerados como precedentes de la misma, pese a que su enfoque se hizo desde otras disciplinas como la literatura o el arte. Es el caso de la obra de Alberto Tenenti sobre la iconografía de la muerte a finales de la Edad Media *La vie et la mort a través l’art du XV siècle*, publicada en 1952, o la obra de Françoise Lebrun, que vio la luz en 1971, *Les hommes et la mort en Anjou aux 17 et 18 siècles*, en la que se aproxima al conjunto de comportamientos y actitudes religiosas relacionadas con la muerte desde un planteamiento demográfico.

Michel Vovelle, historiador de la sociedad del siglo XVIII, de la Revolución Francesa y de las Mentalidades, a partir de su obra *Piété baroque et déchristianisation en Provence au XVIIIe siècle*, publicada en 1973 y en la que abordó el estudio de miles de testamentos, marcó las pautas en las que se han basado todas las investigaciones posteriores sobre el tema. Su intensa reflexión teórica y metodológica con la introducción del testamento como objeto de análisis serial, cualitativo y cuantitativo, es su aportación fundamental a la Historia de la muerte. El esquema de investigación del protocolo notarial queda perfectamente definido desde ese momento: análisis sociológico de los testadores (sexo, edad, estado civil, profesión, status socioeconómico...), fórmulas testamentarias y ritual (encomendaciones, lugar de entierro, mortaja, funerales, mandas de misas...) y el papel de cofradías, conventos e iglesias en la caridad y obras de misericordia.

Su gran obra es *Mourir autrefois: attitudes collectives devant la mort aux XVIIe et XVIIIe siècles*, aunque ha publicado otras muchas además de numerosas colaboraciones en revistas y congresos. En ella propone una interpretación vertical del proceso de la muerte, establecida en tres niveles: la ‘muerte sufrida’ o las cifras puramente demográficas de mortalidad, natalidad, esperanza de vida,...; la ‘muerte vivida’ o la red de gestos, ritos y prácticas funerarias que acompañan al difunto hasta la tumba; y el ‘discurso de la muerte’ o las obras filosóficas, religiosas, teológicas que la describen en función de las distintas épocas. Pero también habla de la horizontalidad de la muerte, entendida como un proceso en la larga duración, reflejo de un determinado sistema cultural, “reflejo privilegiado de la visión del mundo”.

Es interesantísima la investigación iconográfica que lleva a cabo con su esposa Gaby en su obra *Vision de la mort et de l’au-delà en Provence*, de 1970, en la que el estudio de la iconografía de los altares de las almas del purgatorio les permite determinar que la creencia en el mismo ya estaba firmemente anclada en el imaginario colectivo en el siglo XV³.

³ MATEO (1994), p. 324. La obra publicada por el matrimonio demuestra cómo es posible utilizar la metodología cuantitativa con un objeto de trabajo tradicionalmente de análisis cualitativo. Poco después de la publicación Gaby Vovelle fallecería prematuramente.

El otro gran maestro de la Historia de la muerte es el ya citado Philippe Ariés, cuya propuesta de investigación difiere notablemente de Vovelle. Su interpretación del fenómeno de la muerte fue criticado por el segundo que sugería que la individualización progresiva de las actitudes ante la muerte no explicaban la causa de los cambios y perdían de vista el contexto histórico en el que tenían lugar⁴. El uso de las fuentes también marca una diferencia sustancial entre ambos, ya que Ariés incorpora una nutrida representación de diversos *corpus* documentales: literarios, litúrgicos, epigráficos, iconográficos, testamentarios, legislativos... a los que interroga simultáneamente.⁵ Si bien el defiende que pese a no abordarlos de forma sistemática sino individualizada los datos obtenidos tienen una continuidad y una lógica, su modelo de interpretación de la muerte resulta en cierto modo anacrónico. No obstante, podemos considerar su obra maestra, *El hombre ante la muerte* (1977), como la obra más ambiciosa sobre la historia de la muerte, ya que compila la investigación de toda su vida y que fue precedida por su *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*, que vio la luz en París en 1973, ampliando el marco cronológico de la larga duración.

Frente a la interpretación vertical de Vovelle, Ariés propugna una serie de modelos que viene a denominar “Las edades de la muerte”, en base a cuatro parámetros. Estos son, en primer lugar, la asunción de que la muerte no es solo un acto individual, un drama personal, sino parte de una cadena de continuidad con la comunidad; en segundo lugar, el control y la búsqueda del equilibrio de la comunidad con la naturaleza salvaje expresada en la muerte, a través del ceremonial; en tercer lugar, la creencia en la sobrevida, en la que los muertos esperan la resurrección enterrados cerca de los santos; y por último, la creencia en el mal que se expresaba en el pecado, el sufrimiento y la propia muerte, como parte inseparable del hombre⁶.

Y así establece las siguientes etapas de la muerte. La primera de ellas, “Todos hemos de morir” o la “muerte domada”, que se extendería desde la Antigüedad hasta el comienzo de la Plena Edad Media. La segunda, la “muerte propia” de la Baja Edad Media, que según Ariés alcanzaría el siglo XVIII. La “muerte lejana y próxima” o la “muerte salvaje”, que coexiste con la anterior en el siglo XVIII, la “muerte ajena” del Romanticismo del siglo XIX, y por fin, la “muerte invertida” o “muerte vedada” de nuestro mundo actual, de la que hicimos mención anteriormente en las propias palabras de Ariés.

Es indudable, en cualquier caso, que tanto Michel Vovelle como Philippe Ariès son imprescindibles para cualquier investigador que quiera acercarse a la historia de la muerte, y sus obras siguen planteando reflexiones, retos y motivaciones desde la perspectiva actual.

Partiendo de que la historiografía francesa es la más prolija en investigaciones sobre la historia de la muerte, como es comprensible al ser foco de su origen, hay que destacar también el trabajo de Pierre Chanau, situado en una posición intermedia entre las tesis propuestas por Vovelle y Ariès. Su obra *La mort à Paris (XVIe-XVIIe siècles)*, publicada en 1978, se basa en una investigación llevada a cabo sobre casi 10.000 testamentos, 1.500 inventarios post-mortem y numerosa literatura sobre la muerte. Su aportación a la denominada Historia Serial se basa en aplicar técnicas cuantitativas de la historia económica a la historia de las mentalidades, elementos repetidos en series homogéneas con carácter masivo y por

⁴ AZPEITIA MARTÍN (2008), p. 12. Igualmente afirma que además critica que haya empleado una «técnica impresionista» para seleccionar sus fuentes, dejando de lado grupos muy importantes de documentación, aunque él mismo reconoce que todo historiador, incluido él mismo, siempre privilegia unas fuentes en detrimento de otras.

⁵ ARIÉS (1983), p. 499. Traducción del original *L'homme devant la mort* publicado en 1977.

⁶ *Idem.* p. 502.

tanto cuantificable y seriado. Una nueva historia que “cuenta, mide y pesa” y que permite analizar tendencias colectivas que escaparían del estudio aislado de cada testamento⁷.

Sin embargo, en sus conclusiones, pese a que coincide con Vovelle en la percepción de un cambio de mentalidad a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, lo justifica no en el proceso de descristianización y laicización de la sociedad, muy acusado en la sociedad francesa tras la Revolución, sino en un retorno a la intimidad familiar y a la “desocialización” del proceso de la muerte y la desaparición del ceremonial de la muerte barroca⁸.

Existen otros trabajos reseñables, como el del medievalista Jacques Chiffolleau, que trabajó los testamentos en la región francesa de Avignon en *La comptabilité de l'au-delà. Les hommes, la mort et la religion dans la région d'Avignon à la fin du Moyen Âge*, publicada en 1980, o la obra de Alain Croix, que hizo lo propio en la región de Bretaña para los siglos XVI y XVII, *La Bretagne aux 16 et 17 siècles. La vie, la mort, la foi*, en la que además del estudio de 1.720 testamentos, incorpora registros parroquiales, de hospitales, diarios y libros familiares, libros de cofradías, fuentes orales (tradiciones, teatro popular), fuentes eclesiásticas (visitas pastorales, manuales de confesión, catecismos, constituciones sinodales, *ars moriendi* ...) y fuentes iconográficas (nichos, lápidas, retablos, mobiliario, pinturas, vidrieras..)⁹. Dota de este modo a su investigación del carácter multidisciplinar que consideramos debe ser aplicado para obtener una visión global y completa del mundo de la muerte.

LA HISTORIOGRAFÍA DE LA MUERTE EN ESPAÑA

La influencia de las investigaciones iniciadas en Francia sobre la historia de la muerte se verá reflejada en nuestro país especialmente a partir de la década de los ochenta del pasado siglo, impulsada por diversos congresos y coloquios que han servido como instrumento de difusión de los trabajos realizados en el ámbito nacional. Como señalaba Lorenzo Pinar, el II Congreso de Metodología Histórica Aplicada celebrado en Santiago de Compostela en 1984, hizo hincapié en el retraso de nuestra historiografía con respecto a las investigaciones francesas, pero en 1987, en el celebrado en Sevilla sobre Religiosidad Popular, se constató la rápida difusión y crecimiento de esta nueva línea de investigación¹⁰.

Se han producido en las últimas décadas infinidad de artículos, monografías y tesis que parten del testamento como fuente básica siguiendo la metodología vovelliana, en diversos campos que van desde la historia de las mentalidades a la demografía histórica, la antropología histórica o la historia serial, todas ellas conformando las principales directrices de la historia de la muerte en España¹¹.

La Edad Moderna y especialmente el siglo XVIII son el periodo favorito de investigación de los historiadores de la muerte hispanos, tanto por constatar la transición del modelo funerario como por la búsqueda de paralelismos con la historiografía francesa.

Galicia se convirtió en pionera de estos estudios en España gracias al trabajo desarrollado por A. Barreiro Mallón presentado en 1973, "El sentido religioso ante la muerte en el Antiguo Régimen. Un estudio sobre archivos parroquiales y testamentos notariales", aplicando por

⁷ LORENZO PINAR (1991), pp. 15-16. El testamento, fuente básica de la historia de la muerte, goza de ese carácter cuantificable que permite diferenciaciones por sexo, edad, profesión o distribución geográfica.

⁸ GÓMEZ NAVARRO (1998), pp. 16-17. La muerte barroca será seguida de la “muerte ilustrada” que en Francia aparece hacia 1770, pero en España no lo hará hasta avanzada la primera mitad del siglo XIX.

⁹ MATEO (1994,) p. 330.

¹⁰ LORENZO PINAR (1991), p. 16.

¹¹ *Idem.* p. 17. Constata el autor que la información de los testamentos ha sido en diversas ocasiones complementada con registros parroquiales y documentación de los archivos diocesanos.

primera vez el método francés en la historiografía hispana. Sus conclusiones apuntan a un cambio de tendencia en el modelo funerario más ligado a motivos económicos que a cuestiones de actitud religiosa¹².

El trabajo de Juan Madariaga, de 1989, en el ámbito geográfico del País Vasco y titulado *Actitudes ante la muerte en el valle de Oñati durante los siglos XVIII y XIX*, es considerado por algunos investigadores como uno de los más completos que se han llevado a cabo en nuestro país. Objeto de su tesis doctoral y publicado en 1998 como *Una noble señora: Herio Anderea. Actitudes ante la muerte en el País Vasco, siglos XVIII y XIX*¹³, incorpora al estudio de los testamentos censos de población y registros parroquiales que permiten dilucidar la representatividad real de dichos testamentos en la estructura demográfica, rural y urbana, lo que constituye una singularidad en la investigación. Hay que tener en cuenta además el peso de las reminiscencias de las culturas pre-cristianas en el País Vasco, confirmando así las peculiaridades de cada entorno geográfico según el sustrato sobre el que se implanta el modelo funerario cristiano¹⁴.

Emilio Fernández Mitre publicó en 1988 su obra *La muerte vencida. Imágenes e Historia en el Occidente medieval*, en la que propone que la “muerte vencida” de la Edad Media, en la que la vida era un mero tránsito hacia la vida eterna, da paso a la “muerte vencedora” de la Modernidad, momento en el que la vida terrenal pasa a ocupar un papel mucho más importante para el hombre humanista. Ana Arranz de Guzmán investiga sobre la concepción de la muerte en su obra de 1986 “La reflexión sobre la muerte en el medievo hispánico: ¿Continuidad o ruptura?”.

Siguiendo con los estudios de carácter regional, destacar la reciente obra de César González Mínguez e Iñaki Bazán Díaz, publicada en el 2014, *La muerte en el Nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Alta Edad Media*, en el que se aborda la cuestión de la muerte en torno a la jurisdicción de los obispados de Burdeos y de Calahorra, es decir, una amplia zona geográfica que abarca en la actualidad varias comunidades autónomas, y *El discurso legal ante la muerte durante la Edad Media en el nordeste peninsular*, publicado unos años antes, en el 2006, y que específicamente se centra en la legislación civil, eclesiástica y penal como reflejo certero que es de un determinado sistema de valores sociales, culturales y religiosos que regulan los comportamientos y actitudes de una sociedad.

Para el ámbito zamorano reseñar la obra de Francisco Javier Lorenzo Pinar, *Muerte y ritual en la Edad Moderna*, publicado en 1991, cuyo trabajo tuvo como base 2.600 testamentos, además del cotejo de otras fuentes complementarias como los libros de Visitas y Ordenanzas de las Cofradías, o los Manuales del “bien morir”, el *Ars moriendi* ya mencionado. De nuevo se pone el acento en las peculiaridades locales extraídas de los fondos del Archivo Provincial de Zamora.

Podemos destacar en Andalucía los trabajos de Soledad Gómez Navarro para la provincia de Córdoba, *Materiales para la experiencia del morir en la provincia de Córdoba*, publicada en 1998, y *Una elaboración cultural de la experiencia del morir*, del mismo año. Ambos volúmenes recogen su tesis doctoral, en la que reflexiona sobre la muerte como representación cultural, la estrecha convivencia entre vida y muerte, de esta última como reflejo de aquella, de que “se muere como se vive”¹⁵.

Por citar brevemente algunos autores más, debido a la imposibilidad de hacer una revisión exhaustiva de la abundante producción historiográfica hispana, haremos mención al trabajo de

¹² MATEO (1994), p. 15. Pone también en duda el valor de las fórmulas testamentarias como fuente para extraer la realidad del subconsciente colectivo y las interpreta como meras fórmulas estereotipadas.

¹³ Herio anderea: “señora muerte” en euskera.

¹⁴ MATEO (1994), p. 17.

¹⁵ GÓMEZ NAVARRO (1998), p. 178.

Susana Royer de Cardinal, *Morir en España (Castilla, Baja Edad Media)*, de 1989. Toledo fue objeto de la investigación de Fernando Martínez Gil, publicado en 1984, obra en la que trata aspectos como la “buena muerte” o la devoción a los santos. En la misma línea se halla el trabajo de Antonio Peñafiel Ramón, *Testamento y buena muerte (Un estudio de mentalidades en la Murcia del siglo XVIII)*, que vio la luz en 1987 y en la que se contempla igualmente la importancia del testamento como fuente básica para la historia de la muerte, tanto desde un punto de vista colectivo y general para una época y región específicas como incluso para llevar a cabo estudios de linaje y genealogía.

Constatamos así que a lo largo de todo el territorio nacional se han llevado a cabo estudios que han buscado la singularidad del modelo funerario de cada ámbito geográfico determinado, al igual que es nuestro objetivo para el caso de la isla de Gran Canaria.

LA HISTORIA DE LA MUERTE EN CANARIAS

La historiografía canaria también ha desarrollado interesantes trabajos de investigación en el campo de la historia de la muerte en las últimas décadas, si bien no tan abundante como en el territorio peninsular.

En primer lugar hay que reseñar la tesis doctoral de Manuel Hernández González, realizada en 1987 en la Universidad de La Laguna, que tiene por título *La religiosidad popular en Tenerife en el siglo XVIII*. A partir de ella publica en 1990 su obra *La muerte en Canarias en el siglo XVIII*, abordando un doble aspecto: por un lado la muerte como resultado de las enfermedades y catástrofes y por otro el discurso propiamente religioso de la muerte. Como señala además Ignasi Terradas,¹⁶ de la Universidad de Barcelona y autor del prólogo del citado libro, no hay que olvidar que el modelo descrito en su obra es el que veremos difundido después en el ámbito hispanoamericano a través de la expansión atlántica.

Como ya hemos visto para otras investigaciones, además de los protocolos notariales del Archivo Provincial de Tenerife y de Las Palmas, acude a fuentes complementarias como son los archivos parroquiales de la isla de Tenerife, el Archivo del Obispado de Tenerife, el Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Laguna, algunos archivos familiares del Museo Canario de Las Palmas o de la Casa Ossuna de la Laguna, y diversos archivos municipales.

En el año 2009 tuvieron lugar en la Villa de Teror, Gran Canaria, las VI Jornadas de Patrimonio Histórico y Cultural, con la temática de “Nacimiento, matrimonio y muerte en Canarias”, bajo la coordinación del catedrático de la ULPGC Vicente Suárez Grimón. Las actas de dichas jornadas son recogidas y publicadas en un volumen con título homónimo en ese mismo año, y entre ellas la comunicación realizada por Manuel Hernández González, bajo el epígrafe de “Nacimiento y muerte en Canarias en la Edad Moderna”, ampliando así el marco cronológico que se había establecido en su obra en el siglo XVIII.

Resulta del todo interesante para nuestro estudio la introducción al tema de la muerte realizada por Suárez Grimón, Gustavo Trujillo Yáñez y Obdulia Domínguez Talavera, editores de la misma, en la que se enfatiza el cambio de los comportamientos colectivos e individuales del Medievo frente a la muerte que tienen lugar en los albores de la Edad Moderna, que desembocarán en la anteriormente mencionada “muerte barroca” y perdurarán hasta la creación de los primeros cementerios civiles. En este caso concreto además, el ámbito geográfico se reduce localmente al ámbito de Teror, donde hasta 1813 no se habilita el primer cementerio civil, de carácter provisional, hasta que en 1817 dieron comienzo las obras del cementerio definitivo, que fueron concluidas en 1820.

¹⁶ HERNÁNDEZ (1990), p. 9.

Otro trabajo fundamental es el realizado por las medievalistas Manuela Ronquillo Rubio y Ana Viña Brito para el XIII Coloquio de Historia canario-americana, que tuvo lugar en 1998, y cuyas actas fueron publicadas en el año 2000, y que lleva por título “Actitud ante la muerte a través de los testamentos canarios del primer cuarto del siglo XVI”. Las fuentes básicas para la realización de esta investigación fueron los testamentos comprendidos entre 1507, fecha del primero de ellos, y 1530. Se incorporan también alguna última voluntad, algún codicilo¹⁷ y dos donaciones. El total de documentos fue de 163 hombres y 60 mujeres en Tenerife, y 10 y 7 respectivamente para Las Palmas.

Otro investigador que ha dedicado parte de su labor a la historia de la muerte es Pedro Quintana Andrés. Podemos señalar las siguientes obras: “La muerte como reflejo de la estructura socioeconómica del Antiguo Régimen: el ejemplo de los prebendos del Cabildo Catedral de Canarias”, del año 2005, y “Actitudes del alto clero canario ante la muerte: preeminencia, ostentación y conflictividad social durante la Edad Moderna”, publicado al año siguiente.

Igualmente, en el XII Coloquio de Historia canario-americana que tuvo lugar en 1996 se publicó la investigación realizada por Javier Velasco Vázquez, Alejandro Larraz Mora y Cristo Hernández Gómez titulada “Muerte y ritual funerario en Tenerife durante el Antiguo Régimen: una lectura arqueológica y documental”. En el ámbito de la producción investigadora de la denominada “Arqueología de la muerte”, para el archipiélago es apenas existente para época histórica, más allá de las Memorias de Excavación de las diferentes intervenciones. Ello es debido a que en las islas los estudios sobre “Arqueología de la muerte” se han centrado casi en exclusiva en la Prehistoria de Canarias. Cabe destacar el trabajo de investigación de Ana Pérez, de la Universidad de La Laguna, sobre los objetos religiosos asociados a los enterramientos en los yacimientos de época moderna, en el marco de la antes citada “Arqueología 'histórica’ y objeto de su tesis doctoral.

Otro trabajo a tener en cuenta es de Fernando Gabriel Martín, en el marco del XI Coloquio de Historia canario-americana, cuyo título es: “La fiesta de la muerte: el túmulo de Ana de Austria en la Catedral de Las Palmas” (1994). En este caso referido a los denominados “ritos por decreto” relacionados con la expresión del poder y la gloria de la monarquía, en este caso de la Corona de Castilla y comunes a todo el territorio hispano.

Para finalizar este recorrido por la historia de la muerte en Canarias reseñar una obra también fundamental: *El hombre del siglo XVIII en Gran Canaria. El testamento como fuente de investigación histórico-jurídica*, publicada en 1993 por Manuel Aranda Mendíaz. En ella aborda no solo aspectos de la vida social, económica y religiosa de Las Palmas durante el periodo descrito, sino también la parte referida a los sujetos testamentarios, herederos, albaceas, testigos, así como los pleitos por motivos de herencia. De este modo, se constata igualmente la función del testamento como instrumento jurídico.

CONCLUSIONES

Tras el análisis de la historiografía canaria podemos concluir a partir de estos datos que no se ha llevado a cabo un estudio en profundidad para la isla de Gran Canaria, que aborde una visión global y específica del proceso de la muerte y los rituales y espacios asociados a ella, en el marco cronológico de la Edad Moderna, salvo para el último siglo.

¹⁷ En derecho romano, conjunto de disposiciones de última voluntad salvo la institución de heredero o la desheredación; no requiere las formalidades de un testamento y a menudo es una modificación del mismo.

Queda constatado que la metodología propuesta por Vovelle ha sido la mayoritariamente asumida por las siguientes generaciones de investigadores que han decidido abordar la historia de la muerte, pero incorporando otro tipo de fuentes además de los testamentos.

Inventarios post-mortem; documentación inquisitorial; documentación eclesiástica no solo referida a los registros de defunciones, sino también constituciones sinodales, visitas pastorales, circulares episcopales, cofradías,...; documentación municipal; fuentes de carácter literario; iconografía e incluso de carácter musical, como los *requiems*.

Esta incorporación de fuentes documentales abre la posibilidad a nuevas y brillantes investigaciones en el apasionante campo de la historia de la vida y de la muerte, que al fin, son una sola. Aspirar a conocer globalmente una sociedad sin conocer lo ideológico, lo religioso, su mentalidad, es imposible.

Es por ello que es una tendencia historiográfica que no está extinguida en absoluto, pese a que ha decaído en parte la producción historiográfica. Otro factor a tener en cuenta es que existe una derivación en los últimos años hacia la denominada “historia de género”, es decir, estudios centrados en la mujer como objeto y sujeto histórico. Pero en cualquier caso creemos que la historia de las mentalidades aún tiene mucho que decir sobre nuestras sociedades pretéritas¹⁸.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA MENDÍAZ, M. (1993). *El hombre en Gran Canaria en el siglo XVIII. El testamento como fuente de investigación histórico-jurídica*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- ARIÈS, P. (1983). *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus, 1983 (edición original: *L’homme devant la mort*. Paris: Éditions du Seuil, 1977).
- ARIÈS, P. (2000). *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Barcelona: El Acantilado (edición original: *Essais sur l’histoire de la mort en Occident du Moyen Âge à nos jours*. Paris: Éditions du Seuil, 1975).
- ARRANZ GUZMÁN, A. (1986). “La reflexión sobre la muerte en el medievo hispánico: ¿Continuidad o ruptura?” en *En la España Medieval*, vol. 5, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 109-124.
- AZPEITIA MARTÍN, M. (2008). “Historiografía de la Historia de la muerte” en *Studia Historica, Historia Medieval*, vol. 26, Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 113-132.
- BARREIRO MALLON, B. (1975). “El sentido religioso ante la muerte en el Antiguo Régimen. Un estudio sobre archivos parroquiales y testamentos notariales” en *I Jornadas de Metodología Histórica Aplicada*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 181-197.
- CHAUNU, P. (1978). *La mort a Paris (XVle, XVIIe, XVIIIe siecles)*, Paris: Fayard.
- CHIFFOLEAU, J. (1980). *La comptabilité de l’audela. Les hommes, la mort et la religion dans la région d’Avignon a la fin du Moyen Age*, Roma: Ecole française de Rome.
- CROIX, A. (1981). *La Bretagne aux 16 et 17 siecles. La vie, la mort, la foi*. París: Maloine, ed.
- GÓMEZ NAVARRO, S. (1998). *Materiales para la experiencia del morir en la Córdoba del Antiguo Régimen*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- GÓMEZ NAVARRO, S. (1998). *Una elaboración cultural de la experiencia del morir*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C. y BAZÁN DÍAZ, I. (eds.) (2014). *La muerte en el Nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C. y BAZÁN DÍAZ, I. (dirs.) (2006). *El discurso legal ante la muerte durante la Edad Media en el nordeste peninsular*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1990). *La muerte en Canarias en el siglo XVIII*. Santa Cruz de Tenerife: Ed.: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2003). *Enfermedad y muerte en Canarias durante el siglo XVIII*. Santa Cruz de Tenerife: Ed. Idea.
- LEBRUN, F. (1971). *Les hommes et la mort en Anjou aux 17 et 18 siecles*, Mouton, París.
- LORENZO PINAR, F. J. (1991). *Muerte y ritual en la Edad Moderna. El caso de Zamora (1500-1800)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

¹⁸ AZPEITIA MARTÍN (2008), p. 132.

- MARTINEZ GIL, F. (1984). *Actitudes ante la muerte en el Toledo de los Austrias*. Toledo: Ayuntamiento de Toledo.
- MADARIAGA, J. (1998). *Una noble señora: Herio Anderea. Actitudes ante la muerte en el País Vasco, siglos XVIII y XIX*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- MATEO, L. (1994). "La historiografía de la muerte: Trayectoria y nuevos horizontes" en *Manuscripts*, nº 12, Paris: Gener pp. 321-356.
- MITRE FERNÁNDEZ, E. (1988). *La muerte vencida. Imágenes e historia en el Occidente medieval* (12001348). Madrid: Ediciones Encuentro.
- PEÑAFIEL RAMÓN, A. (1987). *Testamento y buena muerte*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- QUINTANA ANDRÉS, P. (2005-2006). 'La muerte como reflejo de la estructura socioeconómica durante el Antiguo Régimen: el ejemplo de los prebendados del Cabildo Catedral de Canarias' en *Boletín Millares Carló*, nº 24-25, Las Palmas de Gran Canaria: UNED, pp. 51-85.
- QUINTANA ANDRÉS, P. (2006). "Actitudes del alto clero canario ante la muerte: preeminencia, ostentación social y conflictividad durante la Edad Moderna", en *El Museo Canario*, Nº 61, Las Palmas de Gran Canaria: Museo Canario, pp. 181-216.
- MARTÍN, F. G. (1994). "La fiesta de la muerte: El túmulo de Ana de Austria en la Catedral de Canarias (1581)", en *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Tomo I, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 391-407.
- RONQUILLO RUBIO, M. y VIÑA BRITO, A. (1998). "Actitud ante la muerte a través de los testamentos canarios del primer cuarto del siglo XVI", en *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 2309-2334.
- ROYER DE CARDINAL, S. (1989). *Morir en España (Castilla, Baja Edad Media)*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.; TRUJILLO YÁÑEZ, G. y DOMÍNGUEZ, O. (eds.). (2009). *Nacimiento, matrimonio y muerte en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.
- TENENTI, A. (1957). *Il senso della morte e l'amore della vita nel Rinascimento*, Giulio Einaudi editore, Tunn,
- VELASCO VÁZQUEZ, J.; LARRAZ MORA, A. y HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. (1996). 'Muerte y ritual funerario en Tenerife durante el Antiguo Régimen: una lectura arqueológica y documental', en *XII Coloquio de Historia canario-americana*, Volumen I, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 507-522.
- VOVELLE, M. (1978). *Mourir autrefois: attitudes collectives devant la mort aux XVIIe et XVIIIe siècles*. Paris: Gallimard.
- VOVELLE, M. (1978). *Piété baroque et déchristianisation en Provence au XVZII siècle*. Paris: Librairie ed.
- VOVELLE, G. et M. (1973). "Vision de la mort et de l'au-delà en Provence d'après les autels des âmes du purgatoire. XV -XXe", en *Revue belge de philologie et d'histoire*, Volume 51, fasc. 3, Paris: Langues et littératures modernes - Moderne taal- en letterkunde, pp. 757-759.